



GOBIERNO
FEDERAL

MÉXICO
2010
Bicentenario
Independencia Centenario
Revolución

SAGARPA

www.gobiernofederal.gov.mx
www.sagarpa.gov.mx

ESTE PROGRAMA SE REALIZA GRACIAS A COLABORACIONES PARTICIPATIVAS. QUISIERA PRESENTARLO
AL MUNDO PARA FOMENTAR EL COMERCIO Y LA INDUSTRIA EN EL PAIS.



“2010, Año de la Patria. Bicentenario del Inicio de la Independencia y Centenario del Inicio de la Revolución”

México, D.F., 26 de marzo de 2010.

De conformidad con las Reglas de Operación de los Programas de la SAGARPA publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 29 de diciembre de 2009 y en específico en el componente “Promoción de Exportaciones y Ferias” del Programa de Soporte, se le informa que puede ingresar su solicitud de apoyo en la ventanilla de atención de esta Coordinación General de Promoción Comercial y Fomento a las Exportaciones para los apoyos por concepto de:

1. Certificación y uso de esquemas de calidad de productos agroalimentarios.
2. Campañas de productos genéricos agroalimentarios.
3. Gestión y trámite de marcas colectivas.
4. Integración de un directorio de agroexportadores mexicanos.
5. Eventos, ferias, exhibiciones, foros, degustaciones y misiones comerciales.
6. Trámites y gestión de denominaciones de origen y obtención de certificación de origen.
7. Centros de distribución, acopio y comercialización de productos agroalimentarios.
8. Desarrollo comercial de proveedores del sector agroalimentario y desarrollo de capacidades de oferta exportable.

Los apoyos estarán sujetos a disponibilidad presupuestal, con base en **Artículo 9.- En la modalidad 2 se prevé** *“Para el caso de los programas o componentes de la modalidad 2, la Secretaría podrá, sujeto a la evaluación y dictaminación que realice y disponibilidad presupuestal asignar recursos federales de ejecución directa para la atención de proyectos o solicitudes elegibles de conformidad con las presentes Reglas de Operación, cuyo interés e impacto social y económico genere beneficios en una Entidad Federativa, región o el país”,* según las Reglas de Operación antes señaladas, así como,

En el **Artículo 7o.-** *“El otorgamiento de los apoyos referidos en estos Lineamientos quedará condicionado a la disponibilidad presupuestal; y se deberán ejercer en la forma, términos y condiciones establecidos por el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, correspondiente al ejercicio fiscal de que se trate...”,* de los Lineamientos Específicos de Operación para la promoción comercial, de exportaciones, ferias y exposiciones, del Programa de Soporte.

Estructura Sugerida Para la Presentación de Proyectos de Promoción de Exportaciones y Ferias

I. Introducción (Justificación)

- 1.1 Nombre del proyecto.
- 1.2 Producto a promover.
- 1.3 Información básica del producto.- Propiedades/características generales del producto.

II. Antecedentes

- 2.1 Breve descripción de la Organización.
- 2.2 Información detallada sobre los resultados obtenidos en la ejecución de apoyos recibidos en años anteriores (exclusivamente recursos del PROMOAGRO y Programa de Soporte).
En el caso de que los beneficiarios soliciten recurso para el mismo tipo de apoyo que en años anteriores, se deberá detallar el alcance de los resultados obtenidos.

III. Cadena Productiva

- 3.1 Perfil del sector.- Descripción del sector sobre la actividad específica en el que se desenvuelve la Organización, sus miembros y beneficiarios.
- 3.2 Descripción de la cadena productiva.- Explicar cada uno de los eslabones que integran la cadena productiva dando valor agregado al producto, incluir organigrama.
- 3.3 Valor social.- Personal empleado directa e indirectamente en la cadena productiva.
- 3.4 Explicar cómo la elaboración del proyecto beneficiará a la Cadena Productiva

IV. Situación del mercado

- 4.1 Valor económico.- Evolución del valor y volumen de la producción, consumo, precios, balanza comercial del producto, análisis costo-beneficio.
- 4.2 Análisis FODA (Fuerzas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) del mercado.
- 4.3 Explicar cómo el proyecto beneficiará la situación del mercado.

Coordinación General de Promoción Comercial y Fomento a las Exportaciones

V. Tipo de Apoyo

- 5.1 Problemática.- Argumentar los obstáculos que limitan el consumo del producto agropecuario en cuestión así como, en su caso, el fortalecimiento y consolidación de la oferta.
- 5.2 Justificación.- Mecánica sobre la cual se obtendrán los resultados encaminados a subsanar la problemática planteada
- 5.3 Objetivos.- Deberán ser cualitativos. Buscarán identificar la finalidad hacia la cual deben dirigirse los recursos para dar cumplimiento a los propósitos del proyecto. Los objetivos deberán responder a las preguntas "qué" y "para qué". Los objetivos serán concretos, viables y relevantes.
- 5.4 Metas.- Deberán ser cuantitativas. Consiste en el establecimiento de resultados medibles y realizables durante la vigencia del proyecto.
- 5.5 Indicadores- Deben ser los medidores del cumplimiento cabal del alcance de los objetivos y metas, deben ser cuantificables, entendibles, confiables, precisos y exactos.*1
- 5.6 Desarrollo de estrategia.- Actividades que se implementarán para el cumplimiento de objetivos y metas, así como la localización y descripción específica de donde se llevará a cabo el proyecto.
- 5.7 Calendario de actividades (Uno por tipo de apoyo).

Ejemplo:

Actividades	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4
Xxx				
Xxx				

- 5.8 Desglose de gastos por actividad.- Costo unitario y costo total diferenciando la aportación privada de la Federal (Uno por tipo de apoyo).

Ejemplo:

Actividad	Costo Unitario	Costo Total
Xxx	\$	\$
Xxx	\$	\$
Total	\$	\$
Costos por tipo de aportación	Costo Unitario	Costo Total
Total de aportación Gobierno Federal (%)	\$	\$
Aportación de productores (%)	\$	\$
Gran total	\$	\$

Coordinación General de Promoción Comercial y Fomento a las Exportaciones

- | | |
|------|--|
| 5.9 | Anexar tres cotizaciones de los proveedores de servicios y justificación de la selección de proveedor. |
| 5.10 | Calendario de ejecución de recursos (uno por tipo de apoyo). |

- | | |
|------------|---|
| VI. | Cuadros generales (Concentrar el monto total solo cuando se solicite más de un tipo de apoyo) |
| 6.1 | Calendario de actividades. |
| 6.2 | Cuadro de gastos. |
| 6.3 | Calendario de ejecución de recursos. |

*Nota: Para el tipo de apoyo de *Campañas de Productos Genéricos Agroalimentarios*, deberán ser indicadores que midan el cambio en el entorno pretendido a corto y/o mediano plazo contra las condiciones iniciales.

*Nota: Es necesario incluir todas y cada una de las fuentes de donde se obtengan datos oficiales.

*Nota: Los proyectos deberán ser presentados en hojas membretadas de la organización, debidamente firmado y rubricado en cada una de sus hojas por el representante legal o presidente de la organización.